



POLÍTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN NUEVO MÉXICO

13 de diciembre de 2022

Observe: Estas políticas están basadas en la mejor información científica disponible hasta la fecha descrita. Las políticas serán actualizadas a medida que estén disponibles.

EPIDEMIOLOGY AND RESPONSE

1190 St. Francis Drive, N1320 • Santa Fe, New Mexico • 87502-6110 (505) 827-0006 • FAX: (505) 827-2110 • www.nmhealth.org

TRASFONDO Y PROPÓSITO

El propósito de este documento es ofrecer las guías más actualizadas para el público, proveedores del cuidado de la salud, y empleadores quienes puedan estar envueltos en una investigación de salud público por COVID-19 o tener preguntas generales acerca de qué hacer si ellos o cualquiera que conozcan dan positivo para COVID-19 o pueden haber sido expuestos a alguien con COVID-19. Las políticas contenidas en esta guía están basadas en la mejor información científica disponible hasta la fecha que aparece en la primera página de este documento. Estas políticas serán actualizadas a medida que estén disponibles. Este documento también será actualizado a la vez que las Órdenes Ejecutivas y de Salud Pública cambian durante la actual emergencia a la salud pública. Estas guías están diseñadas para ayudar a Nuevo México a que contenga y evite COVID-19 entre los residentes de nuestro estado.

Índice

INTRODUCCIÓN	.1
¿Qué es COVID-19? 1	
¿Cómo Evitamos la Propagación de COVID-19?1	
Mascarillas	. 2
Prioridades para las Pruebas de COVID-19	. 2
Pruebas PCR:	.3
Pruebas de Antígenos:3	3
Pruebas Caseras	.4
¿Qué quiere decir "Al Día" en las Vacunaciones?	.4
Aislamiento y Cuarentena	.5
¿ Cuándo Se le Debe Hacer la Prueba a los Contacto Cercano?	.5
Aislamiento si Positivo a COVID-19	
Finalizando el Autoaislamiento Si Usted Tuvo Síntomas de COVID-19	.6
Finalizando el Autoaislamiento Si Usted Nunca Tuvo Ninguno de los Síntomas de COVID-19	.6
Períodos de Cuarentena para COVID-19	. 7
Requisitos Especiales de Cuarentena para los Residentes de las Facilidades del Cuidado a Largo	
Plazo	8.
Cuarentena: Exposición de COVID-19 en Laboratorio	
Guías Específicas COVID-19 en Nuevo México	8
NM: Requerimientos Especiales en el Uso de Mascarillas9	9
NM: Requerimientos Especiales para Empleados y Estudiantes en Escuelas de K-12	.9
NM: Requerimientos Especiales para Facilidades Correccionales y de Detención, Albergues	S
y Otras Facilidades de Cuidado Residencial Congregado	.9
Respuesta Rápida NM: Protocolos para los Comercios Cuando un Caso Positivo es	
Identificado10	
Laboratorio y Remitentes de los Resultados de la Prueba COVID-19 NM1	.0
APÉNDICE A: DEFINICIONES	11

INTRODUCCIÓN

Esta guía expresa las políticas del Departamento de Nuevo México (NMDOH) para contener y evitar COVID-19 a través de Nuevo México. Esta guía ofrece una descripción básica de las políticas de contención clave. Recursos técnicos adicionales aparecen los Apéndices, para los proveedores del cuidado de la salud, empleados NMDOH (incluyendo los investigadores de caso y rastreadores de contacto), comercios y otros, responsables de la protección contra la propagación de COVID-19 en sus agencias o instituciones. En adición, el Estado de Nuevo México publicó <u>Todos Juntos Nuevo México</u>, una guía para los individuos y comercios sobre Prácticas Seguras COVID. Dicha guía es un recurso adicional importante, especialmente para los empleadores, y - como estas políticas COVID-19 contenidas - serán actualizadas cuando sea necesario.

¿Qué es COVID-19?

COVID-19 es una enfermedad altamente infecciosa y de propagación rápida causada por una nueva forma de coronavirus que fue identificada a finales de 2019. El nombre oficial de este novel coronavirus es SARS-CoV-2, pero porque COVID-19 es omnipresente en el discurso público, queremos evitar confusiones. Para propósitos de este documento, hemos utilizado el término COVID-19 para indicar tanto el virus como la enfermedad.

Los síntomas y sus efectos pueden ir desde leves hasta severos y en ciertos casos resultar en complicaciones de salud extremas y la muerte. Los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) han identificado numerosos síntomas asociados con COVID-19 y el listado puede ser encontrado aquí: Symptoms of COVID-19 | CDC

¿Cómo Evitamos la Propagación de COVID-19?

Al igual que con muchas enfermedades, la mejor forma de protegerse contra COVID-19 es evitando la exposición al virus que causa COVID-19. Esto requiere tomar ciertos pasos para protegerse y proteger a otros.

- Vacúnese.
- Póngase los refuerzos.
- Lave sus manos a menudo y evite tocarse sus ojos, nariz, y boca.
- Cúbrase la boca cuando tosa y estornude.
- Permanezca en casa excepto para propósitos esenciales y/o para buscar cuidado médico.
- Permanezca en casa si está enfermo y evite el contacto cercano con otras personas cuando esté enfermo.
- Practique el distanciamiento social estando al menos a 6 pies de distancia entre usted y otras personas.
- Use una mascarilla o cobertura facial de tela. En Nuevo México, es requerido que todos los no vacunados a que usen una cobertura facial cuando estén en público, excepto al tomar, comer, o bajo instrucciones médicas, sin importar es estatus de vacunación.
- Limpie y desinfecte frecuentemente las superficies que más toca.

Mascarillas

Se le recomienda a los nuevomexicanos a que usen mascarillas en todos los lugares públicos cuando estén adentro, durante tiempos altos de propagación comunitaria, sin importar el estatus de vacunación. Las mascarillas son una opción segura dentro de todos los lugares públicos para evitar la propagación de COVID-19 en nuestras comunidades. CDC y NMDOH no recomiendan el uso de caretas como un sustituto de las mascarillas, y no recomiendan las mascarillas con ventiladores o válvulas. Información sobre las mascarillas están disponibles aquí:

Use and Care of Masks | CDC

Mejorando la forma en que ajusta su mascarilla está aquí:

Improve How Your Mask Protects You | CDC

Los niveles comuntarios de COVID pueden ser encontrados aquí:

CDC COVID Data Tracker: County View

Prioridades en las Pruebas para COVID-19

Overview of Testing for SARS-CoV-2 (COVID-19) | CDC

NMDOH les exhorta a los siguientes grupos a que obtengan una prueba:

- Las personas sintomáticas demostrando síntomas de COVID-19. Un listado de síntomas puede ser encontrado aquí:
 Symptoms of COVID-19 | CDC
- Las personas asintomáticas quienes están en contacto con miembros en hogares de residentes de Nuevo México quienes han dado positivo a coronavirus y están en el período infeccioso, no importando si están o no vacunadas <u>Apéndices | CDC</u>
- Los pacientes programados para cirugías o ser admitidos en un hospital se les pueden hacer pruebas a discreción de la facilidad, aun cuando estén totalmente vacunados.
- Si las personas vacunadas y con refuerzos, según las recomendaciones, p.ej. están "al día", son expuestas a un caso positivo de COVID-19, idealmente deben hacerse pruebas a los 6 días de la exposición, si no se han desarrollado síntomas. Si desarrollan síntomas, se deben hacer la prueba y aislarse inmediatamente. https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/your-health/if-you-were-exposed.html

Los programas rutinarios de evaluación ya no son recomendados para las personas no vacunadas, sin síntomas.

Las pruebas asociadas con respuesta rápida a la exposición de COVID-19 en las facilidades y lugares de trabajo por el Gobierno Estatal de Nuevo México pueden ser más amplias que las prioridades de pruebas anteriores. Un listado de los lugares abiertos para pruebas puede ser encontrado a diario en el sitio web NMDOH Coronavirus.

Pruebas PCR (NAAT):

Todas las pruebas positivas de laboratorio y PCR rápidas son consideradas un resultado positivo. NMDOH considera como infectado con COVID-19 a una persona que obtenga un resultado positivo a la prueba PCR, sin importar cualquier resultado negativo a PCR, antígenos o anticuerpos.

Nucleic Acid Amplification Tests (NAATs) | CDC

Pruebas de Antígenos:

En general, una prueba de antígenos positiva debe ser interpretada en el contexto de los síntomas:

- a. Si alguien tiene síntomas, una prueba de Antígenos positiva es considerada confirmación para COVID-19 y no debe ser interpretada como un resultado positivo falso, independientemente de las pruebas adicionales.
- b. Si alguien no tiene síntomas, un resultado positivo debe presumirse como COVID-19
 y se deben seguir las debidas precauciones de aislamiento para reducir la
 propagación. Para guías más específicas, por favor vea
 https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/symptoms-testing/testing.html#choosing-a-test

Para más información sobre pruebas de antígenos, por favor vea:

Guidance for Antigen Testing for SARS-CoV-2 for Healthcare Providers Testing Individuals in the Community | CDC

CDC ha desarrollado guías para dos categorías amplias de pruebas de antígenos, un algoritmo para aquellos que viven en lugares congregados, y para aquellos en lugares comunitarios quienes no viven en lugares congregados.

a. Pruebas de Antígenos en <u>lugares de atención congregada</u>:

Este algoritmo está diseñado para aquellos quienes viven en lugares congregados, tales como facilidades del cuidado a largo plazo, facilidades correccionales y de detención, albergues para deambulantes, y otros albergues grupales. En estos lugares, la identificación correcta de casos es particularmente importante por la importancia de congregar a estos grupos en proximidad cercana, así que resultados negativos falsos pueden tener consecuencias significativamente negativas.

Por favor vea el algoritmo aquí: Antigen Test Algorithm for Congregate Settings (cdc.gov)

b. Pruebas de Antígenos en lugares comunitarios:

En lugares comunitarios, las pruebas de antígenos entre las personas que no viven en lugares congregados pueden reducir la transmisión de SARS-CoV-2 en dicha comunidad, donde hay preocupaciones en cuanto la introducción y propagación, identificando y aislando rápidamente a la persona infectada.

Por favor vea el algoritmo aquí: Antigen Test Algorithm for Community Settings (cdc.gov)

Pruebas Caseras para COVID-19:

Cualquier positivo obtenido en una prueba casera se asumirá que es un caso positivo y dicha persona debe aislarse e informar a sus contactos. Las pruebas caseras no tienen que reportarse a NMDOH y no son contadas en la información de vigilancia rutinaria. Sin embargo, si desea reportar su resultado positivo, por favor complete la forma por internet en este enlace: https://covid-positive-home-test.doh.nm.gov/

Y para más información: https://cv.nmhealth.org/wp-content/uploads/2022/01/What-to-do-with-your-COVID19-At-Home-Test-Result.png

Positivos falsos, aunque raro, pueden ocurrir.

Si un proveedor sospecha que el resultado no es el de una infección real, Y la persona no tiene ningún síntoma, Y no conocen haber sido expuestos a una persona con COVID-19, entonces se puede hacer una prueba PCR confirmada por laboratorio dentro de **48 horas** de la prueba de antígenos positiva. Si el resultado PCR es negativo, la prueba de antígenos puede ser <u>considerada como un resultado positivo falso</u> y la persona se considera como no infectada. Si han pasado más de 48 horas desde la recolección del espécimen, un PCR basada en laboratorio debe ser considerado como una prueba separada - no una confirmación de la prueba anterior.

¿Qué significa "Estar al Día" con las Vacunas?

Actualmente hay cuatro vacunas disponibles para uso en los Estados Unidos:

- Pfizer-BioNTech
- Moderna
- Johnson & Johnson/Janssen
- Novavax

Las Preguntas Hechas con Más Frecuencia pueden ser encontradas aquí: https://cv.nmhealth.org/covid-vaccine/

Los horarios de vacunas para la mayoría de las personas que están moderada o severamente inmune comprometidas pueden ser encontrados aquí:

https://www.cdc.gov/vaccines/covid-19/downloads/COVID-19-vacc-schedule-at-a-glance-508.pdf

Para quías más específicas sobre cómo mantenerse al día, por favor verifique aquí: https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/vaccines/stay-up-to-date.html

Las dosis de refuerzo pueden ser encontradas aquí: COVID-19 Vaccine Booster Shots | CDC

Y aquí:

https://www.cdc.gov/vaccines/covid-19/downloads/COVID-19-vacc-schedule-at-a-glance-508.pdf

Usted está "al día" si ha completado su serie inicial y recibió los refuerzos recomendados más recientes.

Aislamiento y Cuarentena

Tanto el aislamiento como la cuarentena son términos de salud pública que se refieren a alguien siendo separado físicamente de otras personas para evitar la propagación de una enfermedad contagiosa.

- Aislamiento si usted está enfermo o da positivo para COVID-19 COVID-19 Quarantine and Isolation | CDC
- La Cuarentena ya no se recomienda si usted está en riesgo por haber sido expuesto, o tuvo contacto cercano con alguien con COVID-19, en la mayoría de las situaciones. Si es expuesto, debe usar una mascarilla por 10 días, y hacerse una prueba a los 5 días o cuando desarrolle síntomas. Si da positivo, debe hacer aislamiento por 5 días y usar una mascarilla por 5 días adicionales.

COVID-19 Quarantine and Isolation | CDC

¿Cuándo Se le Debe Hacer la Prueba a los Contacto Cercanos?

Test for Current Infection | CDC

COVID-19 Contact Tracing | CDC

El contacto cercano en un lugar del cuidado de la salud donde el equipo protector personal (PPE) es usado correctamente como precauciones contra las gotitas y/o aerosol, como requeridos para COVID-19, NO es considerado una exposición, y no requieren hacer cuarentena.

Interim Guidance for Managing Healthcare Personnel with SARS-CoV-2 Infection or Exposure to SARS-CoV-2 | CDC

Aislamiento si positivo a COVID-19

Si usted da positivo a COVID-19, usted tiene que aislarse por 5 días, seguido por 5 días utilizando una mascarilla, cuando esté alrededor de otros. Si al quinto día, usted todavía tiene síntomas, haga aislamiento hasta que no tenga fiebre por 24 horas sin utilizar medicamentos, y los demás síntomas hayan mejorado.

Isolation and Precautions for People with COVID-19 | CDC

Aislamiento para el personal del cuidado de la salud:

<u>Interim Guidance for Managing Healthcare Personnel with SARS-CoV-2 Infection or Exposure to SARS-CoV-2 | CDC</u>

Estrategias de atención de contingencias y crisis para el personal de salud: Strategies to Mitigate Healthcare Personnel Staffing Shortages | CDC

NM no requiere una prueba negativa para dejar el aislamiento.

Finalizando el Aislamiento si Usted Tuvo Síntomas de COVID-19

Si usted tuvo síntomas, pero no tuvo una enfermedad grave o inmunosupresión grave, usted puede finalizar después del día 5, si:

- Al menos pasado 1 día (24 horas) sin fiebre (y sin haber tomado medicamentos para ello) y sus síntomas han mejorado Y,
- Usted debe continuar usando una mascarilla por 5 días adicionales.

Si usted tuvo una enfermedad OCIVD-19 grave - usted fue hospitalizado en una unidad del cuidado intensivo con o sin ventilación mecánica ("enfermedad grave") - o tiene inmunosupresión grave¹, usted puede finalizar el autoaislamiento después de haber consultado con su médico:

https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/your-health/isolation.html?CDC AA refVal=https%3A%2F%2Fwww.cdc.gov%2Fcoronavirus%2F2019-ncov%2Fyour-health%2Fquarantine-isolation.html

Finalizando el Aislamiento si Usted Nunca Tuvo Síntomas de COVID-19

Si usted dio positivo para COVID-19 y **nunca desarrolló** síntomas, usted puede finalizar su aislamiento después de 5 días de la fecha de haberse hecho la prueba que dio el resultado positivo Y tiene que utilizar una mascarilla por 5 días adicionales, cuando esté alrededor de otros.

Si usted tiene una condición inmune comprometedora grave sin síntomas, usted debe esperar por los menos 20 días después de la fecha en que la prueba recolectada dio positiva para entonces finalizar su autoaislamiento. Inmunosupresión grave incluye estar en quimioterapia debido a cáncer, infección VIH sin tratamiento con cuenta de linfocitos CD4T <200, desorden de inmunodeficiencia primaria combinada, un recibo de prednisona >20 mg/día por más de 14 días.

Períodos de Cuarentena para COVID-19

Para Contactos Cercanos sin Síntomas	Período de Cuarentena
Al Día: 1. Con refuerzo 2. Ha recibido la serie inicial de vacunación, pero todavía no es elegible para el refuerzo 3. Parcialmente vacunado 4. Serie ARN mensajero completada > 5 meses o J&J > de 2 meses 5. No vacunado	No cuarentena, use una mascarilla por 10 días, cuando esté alrededor de otros
Situaciones Especiales: 6. Estudiante/Empleados es escuela K-12 7. Estudiante/Empleados en T2S	No cuarentena, se les recomienda que usen una mascarilla por 10 días. Si la persona expuesta está en T2S, tiene que usar una mascarilla mientras completa el horario de exámenes.
8. Residente/Empleados de una Facilidad el Cuidado de la Salud bajo los requisitos CMS	QSO-20-38-NH REVISED (cms.gov)
9. Trabajadores del Cuidado de la Salud	Interim Guidance for Managing Healthcare Personnel with SARS-CoV-2 Infection or Exposure to SARS-CoV-2 CDC
10. Empleados/Presos del Departamento de Corrección de NM	Se recomiendan 10 días de cuarentena, o utilizar una mascarilla por 10 días, cuando esté alrededor de otros

^{*}Ya que las escuelas pueden tener diferentes requerimientos de cuarentena, por favor verifique con su escuela local para obtener las guías de cuarentena locales actualizadas.

Si usted tiene síntomas, entonces tiene que hacer aislamiento y hacerse las pruebas inmediatamente.

Estrategias de atención de contingencias y crisis para el personal de salud: Strategies to Mitigate Healthcare Personnel Staffing Shortages | CDC

El contacto con un caso de COVID-19 en un lugar del cuidado de la salud donde el equipo protector personal (PPE) es usado no se considera una exposición a COVID-19._https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/guidance-risk-assesment-hcp.html

Haga cuarentena si es residente o empleado de un lugar de atención a la salud: Infection Control: Severe acute respiratory syndrome coronavirus 2 (SARS-CoV-2) | CDC

Requisitos Especiales de Cuarentena para los Residentes de las Facilidades del Cuidado a Largo Plazo.

Interim Infection Prevention and Control Recommendations to Prevent SARS-CoV-2 Spread in Nursing Homes | CDC

En general, los residentes no necesitan hacer cuarentena si están al día con sus vacunas o han sido infectados con la enfermedad en los últimos 90 días.

Cuarentena: Exposición de COVID-19 en Laboratorio

COVID-19 Quarantine and Isolation | CDC

Si estuvo en contacto con el frasco roto contenía un medio de transporte inactivante o una muestra extraída, no se requiere cuarentena porque el virus está inactivado.

Guías COVID-19 Específicas de NM

NMDOH no recomienda que los empleadores y escuelas le requieran a sus empleados o estudiantes que muestren prueba negativa antes que regresar al trabajo o escuela, después de haber dado positivo a COVID-19.

Public Health Orders and Executive Orders | NMDOH - Coronavirus Updates (nmhealth.org)

081222-Omnibus-PHO.pdf (nmhealth.org)

Ahora, la Orden de Salud Pública 081222 requiere que todas las facilidades del cuidado congregado cumplan con todos los requisitos CMS relacionados con COVID. Las facilidades mencionadas a continuación, están incluidas en la Orden de Salud Pública.

Los lugares de cuidado congregado incluidos en la Orden de Salud Pública son:

- Hospitales de todo tipo
- Facilidades del Cuidado a Largo Plazo
- Guardería para adultos
- Hospicios
- Facilidades de Rehabilitación

Se les recomienda a estas facilidades a que evalúen los niveles en sus comunidades, utilizando el sitio web CDC de niveles de transmisión comunitaria y que adopten mayores prácticas seguras COVID cuando sean necesarias.

CDC COVID Data Tracker: County View

La Orden de Salud Pública 081222 también le requiere a todos los empleados pagados y no pagados que trabajan en facilidades correccionales estatales a que estén al día con sus vacunas, a menos que cualifiquen para una exención.

NM: Requisitos Especiales para el Uso de Mascarillas

Se les recomienda a los nuevomexicanos que usen una mascarilla cuando estén dentro de cualquier lugar público.

Se les recomienda el uso de mascarillas por 5 días adicionales, para aquellos casos conocidos terminando sus 5 días de aislamiento y a los contactos cercanos se les recomienda que utilicen una mascarilla por 10 días, después de haber sido expuestos.

NM: Requerimientos Especiales para Empleados y Estudiantes de Escuelas K-12

No se recomienda la cuarentena para estudiantes y personal expuestos. Si son expuestos, deben utilizar una mascarilla por 10 días y hacerse la prueba en, o después del día 5. Si se desarrollan síntomas, hágase la prueba inmediatamente.

Las escuelas pueden continuar con sus requisitos de cuarentena para los estudiantes expuestos, y pueden continuar con T2S. Los estudiantes y empleados expuestos quienes son parte de Test to Stay (T2S), se le harán las pruebas regularmente, después de haber sido expuestos en la escuela. Si alguno da positivo durante T2S, se enviará a la casa para que haga aislamiento.

Las escuelas locales pueden tener guías diferentes para la cuarentena, por favor verifique con su escuela para obtener la información más reciente.

NM: Requerimientos Especiales para Facilidades Correccionales y de Detención, Albergues y Otras Facilidades de Cuidado Residencial Congregado

Empleados: El estado de Nuevo México requiere que todos los trabajadores en las facilidades correccionales y de detención estén al día con sus vacunas contra COVID-19, a menos que cualifiquen para una exención. Los empleados en las facilidades correccionales, albergues y otros lugares de vivienda congregada no necesitan hacer cuarentena si son expuestos a alguien que ha dado positivo a COVID-19, pero deben utilizar una mascarilla por 10 días después de haber sido expuestos. Si desarrollan síntomas, deben hacer autoaislamiento inmediatamente y hacerse las pruebas de diagnóstico tan pronto como sea posible.

Residentes: Los residentes en las facilidades correccionales o de detención, o en un albergue u otro lugar de vivienda congregada, deben hacer cuarentena por 10 días después de haber sido expuestos a alguien con COVID-19 y hacerse la prueba para COVID-19 después de la exposición. Si no pueden hacer cuarentena, entonces debe utilizar una mascarilla por 10 días, después de haber sido expuestos.

Respuesta Rápida NM: Protocolos para los Comercios Cuando un Caso Positivo es Identificado

Hasta el 11 de noviembre de 2022, no se requiere que se reporte a OHSB, todos los casos positivos de COVID-19 por empleados.

NM Laboratorio y Remitentes de los Resultados de la Prueba COVID-19

Todos los laboratorios y remitentes sometiendo los reportes requeridos de una condición de notificación obligatoria, incluyendo COVID-19, al Departamento de Salud de acuerdo con NMAC 7.4.3.13(A), tienen que someter todos los reportes electrónicamente por mensajería HL7 u otro formato especificado por el Departamento de Salud, y deben incluir en dichos reportes toda la información actualmente requerida a ser sometida, que incluye:

- Enfermedad o condición reportada;
- Nombre del paciente, fecha de nacimiento/edad, género, raza/etnicidad, dirección, números de teléfono del paciente y su ocupación;
- Nombre y número de teléfono del médico o profesional del cuidado de la salud con licencia; y
- Facilidad del cuidado de la salud o nombre del laboratorio y su número de teléfono

En adición a la información requerida para ser reportada por NMAC 7.4.3.13(a), todos los laboratorios y remitentes deben ofrecer la siguiente información demográfica a la División de Epidemiología y Respuesta del Departamento de Salud con cada reporte de condiciones de notificación obligatoria:

- Dirección(es) de email del paciente;
- Nombre del patrono del paciente;
- Dirección del patrono del paciente;
- Número de teléfono del patrono del paciente;
- Nombre de la escuela del paciente, si aplica (Grados K-12 o Institución de Educación Superior); y
- La dirección de la escuela del paciente, si aplica

APÉNDICE A Definiciones

Contacto Cercano

- Contacto cercano está definido como una exposición de 15 minutos o más en una distancia de 6 pies en un período de 24 horas con un caso confirmado de COVID-19 durante un período infeccioso con o sin mascarilla o cobertura facial de tela.
- El contacto con un caso de COVID-19 en un lugar del cuidado de la salud donde el equipo protector personal (PPE) es usado no se considera una exposición a COVID-19._ https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/guidance-risk-assesment-hcp.html
- Dentro del salón de clases de K-12, la definición de contacto cercano excluye a los estudiantes que estuvieron entre 3 y 6 pies de distancia de un estudiante infectado (confirmado por laboratorio o una enfermedad clínicamente compatible) si ambos estudiantes utilizaron de forma correcta y consistente mascarillas todo el tiempo. Esta excepción no aplica para los maestros, empleados u otros adultos dentro del salón de clases.

Período de Incubación

- El tiempo entre la exposición a una infección y cuando aparecen los síntomas.
- Si usted ha sido expuesto a alguien con COVID-19 hay un período de 14 días durante el cual usted podría infectarse, llamado el período de incubación.

Aislamiento

- El aislamiento mantiene a alguien que está enfermo o dio positivo para COVID-19 sin síntomas, separado de otros, aún en su propio hogar.
- El primer día del aislamiento (Día 1) comienza un día después del día que comenzaron los síntomas (Día 0) o la fecha de recolección de la prueba (Día 0) para la persona sin síntomas.

Cuarentena

- La cuarentena mantiene a alguien quien ha estado en contacto cercano con alguien con COVID-19 alejado de otros.
- Cuarentena completa: El hacer cuarentena significa separar a la persona que ha sido expuesta a COVID-19 y que están en el período de incubación de otros. El último día de exposición cuenta como el Día 0, y la cuarentena completa corre por 14 días después.
- Cuarentena modificada: Basada en el estatus de vacunación de la persona, períodos más cortos pueden ser indicados. Si se desarrollan síntomas, haga autoaislamiento inmediatamente y hágase la prueba.
- Cuarentena comunitaria: Cuarentena en casa en todos los lugares, excepto en la escuela.
- El primer día de cuarentena (Día 1) comienza después del día de exposición (Día 0).

Recuperación

• La recuperación de COVID-19 es indicada y el aislamiento es finalizado cuando todas las condiciones para descontinuar el aislamiento son cumplidas.

Reinfección

- Una prueba molecular positiva para COVID-19 (p.ej. PCR) obtenida a los 91 o más después de la fecha de comienzo de la enfermedad será considerada una nueva infección si el caso se recuperó entre los resultados de las pruebas positivas.
- Si el caso recuperado se convierte en sintomático durante los 90 meses después del comienzo de la primera infección y una evaluación médica falla identificar un diagnóstico diferente a la infección de COVID-19 (p.ej. influenza), entonces, el caso recuperado puede justificar la evaluación de una reinfección por COVID-19 por parte de un proveedor de atención médica en consulta con el Departamento de Salud de Nuevo México.

SARS CoV-2

 Coronavirus que causa la enfermedad COVID-19. Para propósitos de este documento, hemos utilizado el término COVID-19 para indicar tanto el virus como la enfermedad. <u>CDC</u> COVID-19 Case Definition

Enfermedad grave

• La enfermedad grave está indicada por hospitalización en una unidad de cuidado intensivo con o sin ventilación mecánica.

Inmunosupresión grave

- La Inmunosupresión grave incluye estar en quimioterapia debido a cáncer, infección VIH sin tratamiento con cuenta de linfocitos CD4T <200, desorden de inmunodeficiencia primaria combinada, un recibo de prednisona >20 mg/día por más de 14 días.
- Otros factores, como edad avanzada, diabetes mellitus, o enfermedad renal final, pueden plantear un grado <u>mucho menor de inmunodepresión</u> y no afectar claramente las decisiones sobre duración del aislamiento.
- Finalmente, <u>el grado de inmune compromiso para el paciente es determinado por el proveedor que le está tratando</u>, y las acciones preventivas están diseñadas para cada individuo y situación.

Programa Test to Stay (T2S)

- Los estudiantes y empleados de escuelas k-12 pueden participar.
- Las personas matriculadas en T2S se harán pruebas en la escuela, en un horario predeterminado. Si alguno da positivo, deben hacer aislamiento por 5 días y se les recomienda que usen una mascarilla por 5 días adicionales.
- Los estudiantes y empleados que no estén a día, pero están en T2S tienen que hacer cuarentena en el hogar para todas las situaciones, excepto en la escuela.

Estatus de Vacunación

 Al Día: Usted completó su serie inicial y recibió su refuerzo recomendado por CDC para usted.

Infección por Avance de Vacuna

 Un residente de nuevo México que tiene SARS-CoV-2 ARN o se le detecta un antígeno en una recolección de espécimen respiratorio ≥14 días después de completar la serie principal de una vacuna COVID-19 autorizada por FDA (verificada en NMSIIS o por un proveedor de vacunas) o después de recibir su refuerzo, y quien no ha tenido anteriormente una infección de COVID-19 por lo que el caso fue creado durante los 90 días antes del reporte (definido por la recolección del espécimen positivo).